



ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CANTÓN QUINSALOMA

Quinsaloma – Los Ríos – Ecuador
0989665099 – 0991269118 – 09978959181
ALCQ



Oficio Nro. 049ALCQ-2026

Quinsaloma, 16 de marzo de 2026

Asunto: Organización Interna Institucional del Proceso de Rendición de Cuentas Fase 1

Ing. Cristhian Aldaz González

ALCALDE DEL CANTÓN QUINSALOMA

En su Despacho.

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes integramos la Asamblea Local Ciudadana del cantón Quinsaloma. Para informarle a usted que el 28 de enero del 2026, mediante **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó la Resolución y el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025.

Indicándole además que la fase 1.- Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, se desarrollara en febrero y marzo del año 2026.

En este contexto, y haciendo uso de lo dispuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, y en las guías especializadas creadas para el efecto, solicitarle la siguiente documentación, indispensable para dar inicio al proceso en mención.

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT
2. Plan de trabajo presentado al organismo electoral (Oferta de campaña)
3. Plan Operativo Anual - POA
4. Presupuesto Institucional y Participativo.

Las Notificaciones serán recibidas a:

Correos: bazantesalexandra@gmail.com silviamartinezgarcia619@gmail.com

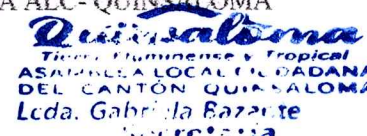
Fono: - 0979365375 - 0994515083

Sin más, y a la espera de una oportuna respuesta a este petitorio que servirá para fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, me suscribo de usted.

Atentamente,


SRA. SILVIA MARTINEZ GARCIA
PRESIDENTE ALC- QUINSALOMA


LCD.A. GABRIELA BAZANTE ALARCÓN
SECRETARIA ALC- QUINSALOMA


Tierra, Humaneza y Tropical
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
DEL CANTÓN QUINSALOMA
Lcda. Gabriela Bazante
Secretaria

